PAC Nº: 323.766

ADENDA Nº 01 / 2017

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 36/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION CARDIOVASCULAR" AD REFERÉNDUM ID N° 323.766,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">B- PLAZOS DE LA SUBASTA</td></tr>
<tr><td>10.3</td><td>Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios</td><td>Fecha: 10 de marzo de 2017 desde las 08:00 Horas hasta las 07:20 Horas del día 13 de marzo de 2017.</td></tr>
<tr><td>10.13</td><td>Inicio de la etapa competitiva</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Plazos</th></tr>
<tr><td>Ítem 01 – Electrocardiógrafo para Telemedicina</td><td>a las 07:30 del 13/03/2017</td></tr>
<tr><td>Ítem 02 – Equipo de Ecocardiografo</td><td>después del cierre del Ítem 1</td></tr>
<tr><td>Ítem 03 - Equipo de Ecocardiografo</td><td>después del cierre del Ítem 2</td></tr>
<tr><td>Ítem 04 – Equipo De Ergometría</td><td>después del cierre del Ítem 3</td></tr>
<tr><td>Ítem 05 – Sistema De Monitorización Mapa</td><td>después del cierre del Ítem 4</td></tr>
<tr><td>Ítem 06 – Sistema de Monitorización HOLTER</td><td>después del cierre del Ítem 5</td></tr>
<tr><td>Ítem 07 – Tensiómetro</td><td>después del cierre del Ítem 6</td></tr>
<tr><td>Ítem 08 – Esfigmo Manómetro o Tensiómetro</td><td>después del cierre del Ítem 7</td></tr>
<tr><td>Ítem 09 – Esfigmo Manómetro o Tensiómetro Pediátrico</td><td>después del cierre del Ítem 8</td></tr>
<tr><td>Ítem 10 – Desfibrilador</td><td>después del cierre del Ítem 9</td></tr>
<tr><td>Ítem 11 – Balanza Electrónica</td><td>después del cierre del Ítem 10</td></tr>
<tr><td>Ítem 12 – Kits de accesorios de Electro cardiografía</td><td>después del cierre del Ítem 11</td></tr>
<tr><td>Ítem 13 – Tranductores Ecocardiógrafos</td><td>después del cierre del Ítem 12</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

13.2; a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los TODOS el/los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 021 223 523 Fax: 021 223 523 Dirección electrónica: licitaciones.mspbs@gmail.com En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es 14/03/2017 hasta** las **09:50 hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 14/03/2017 a las 10:00 hs.** **Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas.

Ítem	Cód. Cat.	Descripción	Características	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
8	42181608 001	ESFIGMO MANÓMETRO O TENSIOMETRO	ESFIGMO MANÓMETRO O TENSIÓMETRO EXTRALAR CON ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR. APARATO PARA MEDICIÓN ARTERIAL EN PACIENTES OBESOS	UNIDAD	UNIDAD	200
			Marca:			
			Modelo:			
			Procedencia:			
			Año de fabricación:			
			Fabricación acorde a normas internacionales ISO/FDA/IEC/CE, por lo menos una de ellas			
			Aparato para medición arterial en pacientes adultos obesos			
			Diseño y construcción con metal ligero, resistente a golpes ocasionales en rutina de trabajo			
			El material del BRAZALETE ES DE NYLON CON SISTEMA DE FIJACION TIPO VELCRO inflable., libres de latex			
			Manómetro con sistema de seguridad contra sobrepresiones			
			Diámetro de manómetro y escala de medición que posibilite la fácil visualización de lecturas			
			Escala de medición de 0 a 300 mmHg			
			Pera insufladora con válvula de liberación de presión			
			Brazales con cierre tipo velero, de tamaño adulto obeso (extralar)			
			Estetoscopio bi-auricular NO incorporado			
			Estetoscopio específico para auscultación en adultos obesos.			

Ítem	Cód. Cat.	Descripción	Características	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
			Construidos con arcos metálicos muy ligeros y anatómicos			
			Con diafragma de entre 32 y 38 mm de diámetro, y campana de entre 25 y 28 mm de diámetro			
			Membrana con respuesta acústica óptima a altas frecuencias.			
			Arco de aluminio con sistema de ajuste de tensión, ligero, resistente y cómodo.			
			Arco de la membrana de plástico y aro de campana de goma, evitando la sensación de frío en el paciente.			
			Olivas súper-blandas con sistema de fijación a presión			
			Un Manual de operación y Un Manual de servicio técnico, ambos en español o el original en otro idioma acompañado con la traducción sin alteraciones.			
			Garantía valida por 12 meses contra toda falla de diseño y/o fabricación contado a partir de la fecha de entrega del equipo. Asistencia técnica permanente, stock de repuestos y accesorios originales de fábrica. La garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo sin costo para la convocante.			
11	42201718-001	BALANZAS ELECTRÓNICAS	BALANZA ELECTRÓNICA DIGITAL PARA ADULTO CON IMPEDANCIOMETRÍA	UNIDAD	UNIDAD	5
			Marca:			
			Modelo:			
			Procedencia:			
			Año de fabricación.			
			Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos			
			CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS			
			Una Balanza electrónica de plataforma, clínica para adultos.			
			Un Monitor con MEDICION CORPORAL BIO-IMPEDANCIOMETRIA.			
			Porcentaje de musculo esquelético. BMI, NIVEL DE GRASA VISCERAL, CLASIFICACION IMC.			
			Estructura de acero con acabado al cromo o satinado con pintura secado al horno resistente a la corrosión.			
			Un Altímetro tipo telescopio, deslizante de metal o acrílico duro.			
			Superficie que facilite la limpieza, desinfección y mantenimiento.			
			Plataforma sólida.			
			Características Técnicas Mínimas:			
			Rango de pesaje **de 0 a 150 kg en incrementos o división de 0,1 kg.**			
			Precisión de 5 gramos o mejor.			
			Rango de medición del altímetro 95 centímetro hasta 200 centímetros o mejor.			
			Alimentación principal a pilas alcalinas.			
			ACCESORIOS			
			Manual de operación y servicio en español.			
			Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientes.			
			Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesario			

Los demás ítems y Secciones no mencioados en la presente Adenda permanecen invariables.

Asunción, 01 de marzo de 2017.